

CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Es el documento oficial que acredita la situación académica de la o el aprendiz.

REQUISITOS:

- ✓ Realizar la solicitud en el Departamento de Control Escolar.
- ✓ Solicitar apoyo a las Coordinaciones de Zona para que realice la solicitud.

| CONSTANCIA DE LA O EL APRENDIENTE REGULAR | CONSTANCIA DE CALIFICACIONES | CONSTANCIA DE EGRESO |
|---|--|--|
| Acredita la situación académica de la o el aprendiz vigente. Nota: También disponible desde su portal con código QR para su validación | Contiene información detallada del historial académico de la o el Aprendiz. | Acredita haber concluido el Plan de Estudios de la Licenciatura. |
| Características: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Matrícula ✓ Generación ✓ Período ✓ Trimestre/cuatrimestre/ semestre en curso ✓ Sede | Características: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Matrícula ✓ Generación ✓ Sede ✓ Calificaciones ✓ Promedio | Características: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Matrícula ✓ Generación ✓ Sede ✓ Inicio de trámite de Certificado y Carta Pasante. |
| Requisitos: Contar con registro al periodo actual. Haber acreditado las asignaturas del Plan de Estudios de la Propuesta Educativa. Contar con todas las aportaciones trimestrales, cuatrimestrales o semestrales, según corresponda. | Requisitos: Cubrir la cuota por derechos de emisión de constancia a través del portal OVH y 2 copias. Haber acreditado las asignaturas del Plan de Estudios de la Propuesta Educativa. Contar con todas las aportaciones trimestrales, cuatrimestrales o semestrales. | Requisitos: Haber acreditado y concluido el Plan de Estudios de la Propuesta Educativa. Contar con todas las aportaciones trimestrales, cuatrimestrales o semestrales, según corresponda. |
| La o el aprendiz podrá solicitar cualquier tipo de Constancia, una vez cubiertos los requisitos antes mencionados. Es importante señalar que la entrega del documento oficial podrá ser: de manera personal, o bien, a través de la Directora o Director Solidario; de la Coordinadora o Coordinador de Zona; o de un familiar. Para ello se deberá anexar lo siguiente: -Carta Poder -Dos fotocopias del INE: <ul style="list-style-type: none"> - Del o la aprendiz - De la apoderada o apoderado, y - De dos testigos IDENTIFICACIÓN OFICIAL: <ul style="list-style-type: none"> • Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral) • Pasaporte vigente. • Licencia de conducir vigente y en el caso de menores de edad permiso para conducir vigente. | | |

Departamento de Control Escolar

Av. 20 de noviembre Oriente
No. 256 Col. Centro, CP. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel: 2288-17-34-10 Ext. 2103
www.upav.edu.mx

